



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas

y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA

Junta Académica Extraordinaria

----- 12 de agosto de 2025 -----

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día martes 12 de agosto de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en el Auditorio de la Facultad, para llevar a cabo la Junta Académica previamente convocada, el Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes, en su calidad de Director de la Facultad, Mtra. Ariadna Faride Alanís Castillo, Encargada de la Secretaría de la Facultad, quienes fungen como presidente y secretaria de la Junta respectivamente, bajo la siguiente orden del día:

1. *Pase de lista de Asistencia.* -----
2. *Declaración del Quórum legal para sesionar.* -----
3. *Elección del Consejero(a) Maestro(a) de Facultad.* -----
4. *Elección de Representantes Maestro(s) por Programa Educativo.* -----
5. *Elección de integrantes de Comisiones Institucionales (Tutorías y Equidad de Género de la Facultad).* -----

A las 13:00 horas, la Mtra. Ariadna Faride Alanís Castillo, Encargada de la Secretaría de la Facultad, procedió siguiendo el orden del día a pasar lista de asistencia. Se constató la presencia de 40 integrantes de un total de 100 que conforman la H. Junta Académica, por lo que **no se integró el quórum legal** para sesionar.

En atención a lo dispuesto por el **artículo 294, fracción segunda, inciso a)** del *Estatuto General*, el cual establece que: "las sesiones ordinarias que no cuenten con quórum legal a la hora señalada podrán instalarse media hora después, siempre y cuando cuenten con al menos el 40% de los miembros de la Junta Académica", se procedió a esperar el tiempo reglamentario.

A las 13:31 horas, la Mtra. Ariadna Faride Alanís Castillo realizó nuevamente el pase de lista, constatando la asistencia de **50 integrantes** de un total de 100, equivalente al **50%** de los miembros, con lo cual se declaró **integrado el quórum legal** para sesionar. En consecuencia, se procedió a celebrar la sesión en carácter de **Extraordinaria**, siendo sus acuerdos **válidos y de obligatorio cumplimiento**, conforme a la normatividad aplicable.

ACTA

Junta Académica Extraordinaria

----- 12 de agosto de 2025 -----

En el siguiente punto del orden del día, el Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes, Director de la Facultad, presentó al pleno —por instrucción de la Dra. Liliana Cuervo López, Vicerrectora de la Región Poza Rica–Tuxpan el proceso de reposición de la elección de Consejero Maestro y de Representantes Maestros por Programa Educativo. Derivado de ello surgieron los siguientes cuestionamientos:

- El Dr. Jorge Luis Chagoya Fuentes solicitó el uso de la palabra para preguntar “*por qué, si ya se había sesionado previamente, se volvió a convocar a la Junta.*” El Dr. Sánchez Montes respondió presentando al pleno la normativa aplicable y las observaciones emitidas por la Vicerrectoría. El Dr. Chagoya manifestó que “*no recibió comunicación oficial al respecto y que no se le informó del comunicado del 13 de noviembre de 2024, en el cual se establece que la votación no debe realizarse a mano alzada*”.
- El Dr. Roberto Alejandro Mateos Rocha comentó que “*la Dra. Liliana Cuervo López, no está facultada para instruir que se lleve a cabo nuevamente la Junta Académica, establece que solo el Rector podría dar la instrucción, además el Dr. Roberto comenta que le hubiera gustado que la Vicerrectora estuviera presente en la junta o bien que el Mtro. Cesar Enrique Martínez Sánchez se presentara. Adicionalmente solicitó al Dr. José Luis Alanís Méndez que emitiera su opinión al respecto*”
- La Dra. Consuelo Domínguez Barradas comentó que “*la Junta académica es la máxima autoridad de la Facultad y por ende ya había tomado una decisión, por lo que no es atribución de la vicerrectoría dar la indicación de la reposición del proceso, comenta que verdaderamente se encuentra muy molesta porque la junta ya había sido resuelta; considera que se encuentra en un deja vu y que solo se debería ratificar la decisión*”.
- El Dr. José Luis Alanís Méndez comentó que “*cuan existen nuevos lineamientos como el publicado en el comunicado del 13 de Noviembre de 2024, generalmente se imparten talleres para dar a conocer dichos acuerdos; además, comenta que la Junta académica es el órgano máximo, pero si hay un escrito donde se le solicita al Dr. Sokani que se reponga la votación, se debe cumplir ya que al no llevarla a cabo como se le solicita, podría caer en desacato.*”
- El Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez pidió “*que se realice nuevamente la votación, aunque no está de acuerdo con la misma, para evitar que se retrasen los procesos escolares.*”
- La Dra. Consuelo Domínguez Barradas comentó que “*para la reposición no están los compañeros que asistieron a la junta anterior.*”



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas

y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA

Junta Académica Extraordinaria

----- 12 de agosto de 2025 -----

- El Dr. Sokani tomó la palabra y comentó el porque no están todos los compañeros, derivado de que algunos se encuentran en proceso de contratación y/o sus contrataciones comienzan a partir del primer día de clases.
- La Dra. Consuelo comentó que “se les citó en la mañana a las 10:00 horas para recibir a los estudiantes de nuevo ingreso por lo tanto, los maestros estaban en la labor solicitada, por lo que ella consideró que todos deberían estar presentes en la junta.
- El Dr. Juan Manuel Pech Canche comentó que “estaba en desacuerdo con la ratificación y pidió que se reagende la junta y que se les explicara el fundamento legal para hacerlo”.
- La Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo comentó que “una ley que es ambigua y se puede interpretar de diferentes formas y todas ser correctas, siempre y cuando se cumpla el objeto de la ley en primer lugar, por lo que la primera votación no necesariamente se debería invalidar.”
- El Dr. Marco Antonio Alarcón Zapata cuestionó “el cómo es que ha sesionado el Consejo Técnico con los miembros anteriores en días pasados, por lo que el director de la Facultad le respondió que fue una indicación del área por única vez, mientras se vuelve a llevar a cabo la elección del nuevo consejo técnico”.
- El Dr. Carlos David Pérez Brígido comentó que “se debía efectuar la junta y preguntar a la abogada general el procedimiento a seguir”
- La Dra. Amalia Cabrera Núñez comentó que “desde su ingreso a la facultad, no se había suscitado algo así y que era la primera vez que se tiene que hacer cambio de Consejo Técnico una vez que ya se ha realizado una votación para la conformación del mismo en Junta Académica previa, consideró que se tiene que respetar el voto de los compañeros.
- La Dra. Edelmira Jácome Sosa manifestó que “por lo general no emite comentarios en las juntas, pero que en esa ocasión consideró que estaba preocupada como profesora, que le parece que existe un atropello a lo establecido en la junta académica anterior, y que no se estaba respetando el voto de los compañeros contratados por asignatura”.
- La Dra. Abigail Tabarez Rojas solicitó que “antes de proceder y para despejar dudas, se llamara en ese momento a la abogada general”.
- El Dr. Adán Guillermo Jordán Garza señaló que “con la solicitud enviada al Director, se faltaba al respeto a los integrantes de la H. Junta Académica”.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas

y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA

Junta Académica Extraordinaria

----- 12 de agosto de 2025 -----

- La Dra. Esperanza Patricia Velázquez García pidió que “se avanzara en el proceso y que se apoyara al director, evitando discusiones y votando nuevamente”.

Derivado de la solicitud presentada por la Dra. Abigail, el Director de la Facultad y la Encargada de la Secretaría realizaron una consulta telefónica a la Oficina de la Abogada General, con el objetivo de aclarar dudas y verificar si los académicos no presentes en la sesión de la H. Junta Académica podían ser propuestos y, en su caso, electos como Consejero(a) Maestro(a) y/o Representantes de Programas Educativos. Durante el desarrollo de dicha gestión, una académica abandonó el recinto y no se reincorporó a la reunión, quedando la Junta Académica conformada por 49 miembros presentes.

Una vez atendidos los comentarios y resueltas las dudas relacionadas con la reposición del proceso, el Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes, Director de la Facultad, solicitó al pleno la votación para la aprobación del orden del día, siendo éste avalado por unanimidad. Acto seguido, el Dr. Sánchez Montes expuso los fundamentos legales para ser electo como Consejero(a) Maestro(a), establecidos en:

- **Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana:** Artículo 76, fracción III (Integración del Consejo Técnico), en relación con el Artículo 22, que dispone: “Para ser consejero profesor o investigador se requiere ser profesor o investigador con más de tres años de servicio académico en la Universidad Veracruzana, salvo que se trate de instituciones de reciente creación, y no haber sido sancionado por faltas cometidas contra la disciplina universitaria”.
- **Estatuto General:** Artículo 306.I, relativo a los requisitos para ser miembro del Consejo Técnico:
 - Fracción I. Ser académico con más de tres años de antigüedad, salvo en entidades de reciente creación.
 - Fracción II. Ser personal académico de base y activo durante todo el año.
 - Fracción III. Estar adscrito a la entidad académica.
 - Fracción IV. No haber sido sentenciado por la comisión de delitos dolosos ni haber cometido falta grave en la Universidad Veracruzana.

Asimismo, se hizo referencia al **Criterio de Interpretación 004/2024** “Votación en la elección de los tres catedráticos en las facultades o los tres investigadores y los



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas

y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA

Junta Académica Extraordinaria

----- 12 de agosto de 2025 -----

respectivos suplentes", avalado por la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario General el 13 de noviembre de 2024. Dicho criterio señala que, conforme al penúltimo párrafo del Artículo 294 del Estatuto General, "la Junta Académica adopta sus resoluciones por mayoría simple de votos de los integrantes presentes, y que, para la elección de los tres catedráticos o investigadores titulares y sus suplentes, el procedimiento deberá realizarse mediante voto libre y secreto. Para ello, previa propuesta de candidatos por parte de los integrantes de la Junta Académica, se elaborará un listado visible para todo el colegiado; al momento de emitir su voto, cada integrante recibirá una boleta en la que escribirá el nombre de su candidato. Resultarán titulares quienes obtengan el primer, segundo y tercer lugar en número de votos, y suplentes quienes obtengan el cuarto, quinto y sexto lugar, en ese orden".

En cumplimiento de lo anterior, el Dr. Sánchez Montes propuso al pleno la elección de escrutador(es) para la verificación del proceso. La Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo se propuso como escrutadora, siendo su designación aprobada por unanimidad.

Posteriormente, se procedió a la **votación correspondiente**, la cual se llevó a cabo mediante **voto libre y secreto** por parte de los miembros presentes de la H. Junta Académica. El proceso arrojó la siguiente conformación para el cargo de Consejero(a) Maestro(a):

Consejero Maestro	Mtro. Alfredo González Castro	33 votos
Suplente	Dr. Juan Manuel Pech Canché	15 votos

En concordancia con los términos de la fracción I del artículo 293 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, la única estudiante presente, no emitió su voto.

Como cuarto punto del orden del día, se procedió al nombramiento de los maestros representantes por Programa Educativo, determinando previamente el procedimiento para su elección. El Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes, Director de la Facultad, consultó al pleno de la H. Junta Académica si la designación de los representantes titulares y suplentes de programa debía realizarse a través de las



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas
y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA

Junta Académica Extraordinaria

----- 12 de agosto de 2025 -----

Jefaturas de Carrera, con el fin de garantizar la representatividad equitativa de los distintos programas educativos.

Tras la deliberación correspondiente, los integrantes de la Junta Académica acordaron **por unanimidad de votos** que se designaría un representante maestro titular y un suplente por cada Jefatura que integra la Facultad, a saber:

- Jefatura de Agronomía y Agronegocios Internacionales
- Jefatura de Biología y Biología Marina
- Jefatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia

El proceso de elección se realizaría mediante **voto libre y secreto**, emitido únicamente por los profesores adscritos a la jefatura correspondiente. En el caso de los docentes con carga académica en más de un programa educativo, se precisó que únicamente podrían emitir **un voto** y en **un solo programa**, a fin de salvaguardar el principio de equidad y evitar duplicidad de sufragios.

Concluido el proceso electoral, los resultados quedaron registrados de la siguiente manera:

PROGRAMAS EDUCATIVOS	TITULAR	SUPLENTE
• Agronomía • Agronegocios Internacionales	Dr. Roberto Alejandro Mateos Rocha 8 votos	Dr. Julio César González Cárdenas 3 votos
• Biología • Biología Marina	Dr. Ascensión Capistran Barradas 13 votos	Mtra. Blanca Esther Raya Cruz 8 votos
• Medicina Veterinaria y Zootecnia	Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez 10 votos	Dra. Abigail Tabarez Rojas 6 votos

En concordancia con los términos del Artículo 293 Fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, la única estudiante presente, no emitió su voto.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas

y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA

Junta Académica Extraordinaria

----- 12 de agosto de 2025 -----

Como **quinto punto**, El Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes, solicita al pleno el AVAL de la nueva Coordinación del Sistema Institucional de Tutorías del Programa Educativo Medicina Veterinaria y Zootecnia, a cargo de la Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo, y la nueva Representante de la Comisión de Equidad de Género, a cargo de la Dra. Edelmira Jácome Sosa, se avala por **unanimidad de votos**.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 15:00 horas del día de su fecha.

Se anexa listado de Integrantes de la Junta Académica del día 12 de Agosto de 2025.



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Poza Rica - Tuxpan

RELACIÓN DE ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Y AGROPECUARIAS QUE FIRMAN DE ENTERADO CONVOCATORIA JUNTA
ACADÉMICA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2025.

No.	ACADEMICO	FIRMA
1	Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes	
2	Mtra. Ariadna Faride Alanís Castillo Secretaria Académica de Facultad	
3	Dr. Javier Cruz Huerta Peña Jefe de PE Medicina Veterinaria y Zootecnia	
4	Dr. Pablo San Martín del Ángel	
5	Dra. Maribel Ortiz Domínguez	
6	Dr. Juan Manuel Pech Canche	
7	Dra. Consuelo Domínguez Barradas	
8	Dr. Agustín de J. Basáñez Muñoz	
9	Mtro. Jordán Gutiérrez Vivanco	
10	Dr. Francisco Limón Salvador	
11	Dr. José Luis Alanís Méndez	
12	Mtra. Blanca Esther Raya Cruz	
13	Mtra. Saw Rahee Velázquez Jiménez	
14	Mtro. Rubén Darío López Castro	
15	Biol. Moisés Chávez Aguiar	

Carretera Tuxpan-Tampico Km. 7.5
Col. Universitaria
C.P. 92860
Tuxpan
Veracruz, México

Teléfono
01(783) 834•43•50
834•89•79
Comutador:
834•89•79
01(228) 842•17•00
Extensión:
46103

Correo electrónico
danisanchez@uv.mx
<http://www.uv.mx/pozarica/cba>

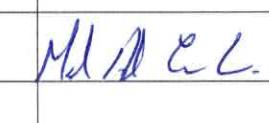
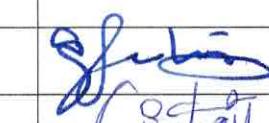
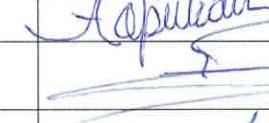
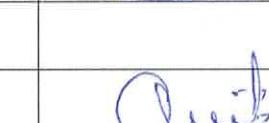
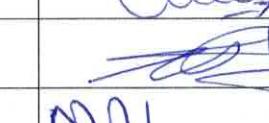
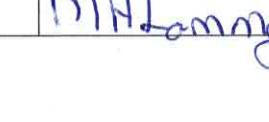


Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Poza Rica - Tuxpan

RELACIÓN DE ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Y AGROPECUARIAS QUE FIRMAN DE ENTERADO CONVOCATORIA JUNTA
ACADÉMICA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2025.

No.	ACADEMICO	FIRMA
16	Mtro. Alejandro Sosa Martínez	
17	Dra. Denisse Olivares Romero	
18	Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera	
19	Dra. Karla Cirila Garcés García	
20	Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas	
21	Dra. Ivette Alicia Chamorro Florescano	
22	Dr. Adán Guillermo Jordán Garza	
23	Dr. Ascensión Capistran Barradas	
24	Dr. Carlos Francisco Rodríguez Gómez	
25	Dr. Rodrigo Cuervo González	
26	Mtra. Carmen Reyes Márquez	
27	Dr. Eduardo Alfredo Zarza Meza	
28	Dra. Abigail Tabarez Rojas	
29	Dr. Carlos David Pérez Brígido	
30	Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez	

Carretera Tuxpan-Tampico Km. 7.5
Col. Universitaria
C.P. 92860
Tuxpan
Veracruz, México

Teléfono
01(783) 834•43•50
834•89•79
Comutador:
834•89•79
01(228) 842•17•00
Extensión:
46103

Correo electrónico
danisanchez@uv.mx
<http://www.uv.mx/pozarica/cba>



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Poza Rica – Tuxpan

RELACIÓN DE ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Y AGROPECUARIAS QUE FIRMAN DE ENTERADO CONVOCATORIA JUNTA
ACADÉMICA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2025.

No.	ACADEMICO	FIRMA
31	Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo	
32	Dra. Amalia Cabrera Núñez	
33	Dr. Sergio Omar Nieto Rosaliano	
34	Dr. Jorge Luis Chagoya Fuentes	
35	Dra. Edelmira Jácome Sosa	
36	Mtra. Nora Garcez Mercado	
37	Dra. Melina Maribel Ojeda Chi	
38	MVZ. Jair Gaona López	
39	Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio	
40	Dr. Marco Antonio Alarcón Zapata	
41	Mtra. Hayde Obando Segura	
42	Mtra. Grace Alice Cooper Ruiz	
43	Mtro. Gil Josué González Vicencio	
44	MVZ. Matilde Prianti Blanco	
45	Dra. Rocío Rodríguez Cabrera	
46	Dr. Raúl Allende Molar	
47	Dr. Julio César González Cárdenas	

Carretera Tuxpan-Tampico Km. 7.5
Col. Universitaria
C.P. 92860
Tuxpan
Veracruz, México

Teléfono
01(783) 834•43•50
834•89•79
Conmutador:
834•89•79
01(228) 842•17•00
Extensión:
46103

Correo electrónico
danisanchez@uv.mx
http://www.uv.mx/pozarica/cba



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Poza Rica – Tuxpan

RELACIÓN DE ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Y AGROPECUARIAS QUE FIRMAN DE ENTERADO CONVOCATORIA JUNTA
ACADÉMICA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2025.

No.	ACADÉMICO	FIRMA
48	Mtro. Alfredo González Castro	
49	Dra. Esperanza Patricia Velázquez García	
50	Mtro. Rubén de la Paz Mendo Muñoz	
51	Dr. Roberto Alejandro Mateos Rocha	
52	Mtro. Miguel Ángel González Salas	
53	Dra. Alejandra Gpe. Rodríguez Betancourt	
54	Ing. Manuel Sánchez Jacinto	
55	Mtra. María de la Luz Hernández Herrera	
56	Mtro. Jorge Antonio Díaz Vicencio	
57	Mtra. Silvia Marina Sánchez Yáñez	
58	Dra. María de la Luz Hernández Sánchez	
59	Mtra. Analí Elsa Bello Velázquez	

Carretera Tuxpan-Tampico Km. 7.5
Col. Universitaria
C.P. 92860
Tuxpan
Veracruz, México

Teléfono

01(783) 834•43•50

834•89•79

Comutador:

834•89•79

01(228) 842•17•00

Extensión:

46103

Correo electrónico

danisanchez@uv.mx

<http://www.uv.mx/pozarica/cba>



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Poza Rica – Tuxpan

Representantes de Generación

Periodo 2025

**INGENIERO AGRÓNOMO DE
GENERACIÓN**

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	FIRMA
60	ABNER ALEJANDRO SOTO GONZÁLEZ REPRESENTANTE S21 GENERACIÓN 7835816373	
61	PATRICIA GARCÍA MÉNDEZ 7821484554 REPRESENTANTE S23 GENERACIÓN	
62	NAHÚM FLORES MEDINA REPRESENTANTE GENERACIÓN S24 7821689088	

**MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
GENERACIÓN**

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	FIRMA
63	CARLOS ADRIAN SALOMÓN MEZA REPRESENTANTE GEN. S20	
64	ENRIQUE ALESSANDRO GALLARDO ALARCÓN SUPLENTE GEN S20	
65	HEAVEN GABRIELA PARRA GONZÁLEZ SUPLENTE GEN. S21	
66	XENIA EDITH PALAFOX VALENCIA 1ER. REPRESENTANTE GEN. S22	
67	JOSÉ MANUEL CANUAS LEÓN 1ER. SUPLENTE GEN. S22	
68	JESUS ALEJANDRO DEL ANGEL BETANCOURT 2DO. REPRESENTANTE GEN. S22	
69	ANGEL DORANTES AVELINO 2DO. SUPLENTE 2DO. GEN. S22	
70	MARIANA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ REPRESENTANTE GEN. S23	
71	MONICA GARCÍA LUCIANO SUPLENTE GEN. S23	
72	LAURA ITZEL LAGUNES QUINTERO 1ER. REPRESENTANTE GEN. S24	
73	DANIELA MICHELL IVAR MORENO 1ER. SUPLENTE GEN. S24	
74	GENESIS SAMAHÍ ORTÍZ ZUÑIGA 2DO. REPRESENTANTE GEN. S24	
75	SOPHIA SALAZAR VILLAGRAN 2DO. SUPLENTE GEN. S24	

Carretera Tuxpan-Tampico Km.
7.5

Col. Universitaria
C.P. 92860
Tuxpan
Veracruz, México

Teléfono
01(783) 834•43•50
834•89•79

Conmutador:
834•89•79

01(228) 842•17•00
Extensión:
46101

Fax: 46102

Correo electrónico
danisanchez@uv.mx
<http://www.uv.mx/pozarica/cba>



Universidad Veracruzana

BIOLOGÍA GENERACIÓN

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	FIRMA
76	JUAN ENRIQUE BARRUETA BUTRÓN REPRESENTANTE GEN. S22	
77	ANDREA SARAHÍ HEREDIA CERONIO REPRESENTANTE GEN S23	
78	ALEXIA ITZEL MARIANO JIMÉNEZ (SUPLENTE) GEN. S23	
79	PAMELA VARGAS FLORES REPRESENTANTE GEN. S24	
80	LUIS ALBERTO LIMA VALDEZ REPRESENTANTE GEN. S 21	
81	GABRIELA ABIGAIL MARTINEZ DELGADO SUPLENTE S21	
82	JUAN FELIPE FRANCISCO HERNÁNDEZ 2DO. REPRESENTANTE S24	
83	ESTRELLA CUEVAS FERNANDEZ 2DO. SUPLENTE S24	

Carretera Tuxpan-Tampico Km.

7.5

Col. Universitaria

C.P. 92860

Tuxpan

Veracruz, México

Teléfono

01(783) 834•43•50

834•89•79

Comutador:

834•89•79

01(228) 842•17•00

Extensión:

46101

Fax: 46102

BIOLOGÍA MARINA

Correo electrónico
danisanchez@uv.mx

<http://www.uv.mx/pozarica/cba>

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	FIRMA
84	JAZMÍN PULIDO MARTÍNEZ REPRESENTANTE S23	
85	LARIZZA BERRA VACA SUPLENTE S 23	
86	JOSÉ JUAN OLMO RAMÍREZ REPRESENTANTE GENERACIÓN S22	
87	MAXIMILIANO FERNÁNDEZ RIVERA REPRESENTANTE S24	
88	VÍCTOR M. ANUEL LORA BRISEÑO SUPLENTE GENERACIÓN S24	



Universidad Veracruzana

AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES GENERACION

Carretera Tuxpan-Tampico Km.
7.5
Col. Universitaria
C.P. 92860
Tuxpan
Veracruz, México

Teléfono
01(783) 834•43•50
834•89•79
Conmutador:
834•89•79
01(228) 842•17•00
Extensión:
46101
Fax: 46102

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	FIRMA
89	ANA CECILIA JIMÉNEZ RANGEL REPRESENTANTE	
90	EDUARDO ISAAC CRUZ PÉREZ REPRESENTANTE GENERACIÓN S23	
91	LUIS GONZALO GONZÁLEZ REYES SUPLENTE GENERACIÓN S23	
92	ÁNGEL CORONA REYES REPRESENTANTE GENERACIÓN S 24	
93	EMANUEL MARTÍNEZ LIBREROS SUPLENTE GENERACIÓN S 24	

REPRESENTANTES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

Correo electrónico
danisanchez@uv.mx
<http://www.uv.mx/pozarica/cba>

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	FIRMA
94	AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES	
95	ALEJANDRA MERCADO CRUZ AGRONOMÍA	
96	JOSÉ LUIS CAMARILLO HERNÁNDEZ TITULAR BIOLOGÍA MARINA	
97	JAVIER ANWARMARTOS RAMOS SUPLENTE	
98	AÍDA YANETH HERNÁNDEZ DEL ÁNGEL BIOLOGÍA	
99	CALKLIN GPE. DE LA CRUZ CRUZ VETERINARIA	
100	ANGÉLICA MARTÍNEZ HERNANDEZ REPRESENTANTE POSGRADOS	



Universidad Veracruzana

CONSEJERO ALUMNO

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	FIRMA
101	OMAR ORTÍZ JIMÉNEZ PROGRAMA EDUCATIVO DE AGRONEGOCIOS	

Carretera Tuxpan-Tampico Km.
7.5
Col. Universitaria
C.P. 92860
Tuxpan
Veracruz, México

Teléfono
01(783) 834•43•50
834•89•79
Comutador:
834•89•79
01(228) 842•17•00
Extensión:
46101
Fax: 46102

Correo electrónico
danisanchez@uv.mx
<http://www.uv.mx/pozarica/cba>